FORMATO
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O VISITA PARA CONVENIOS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MA-GP-FR-038
VERSIÓN	1
FECHA	6/11/2025

FECHA: 13/03/2026 (Día / Mes / Año)

DEPENDENCIA: DIRECCION CAMINOS - SUBDIRECCION INFRAESTRUCTURA VIAL — CUNDINAMARCA — **ACTA No.** 7 — **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 221,892,233.00 — **MES** DICIEMBRE

ACTA FINAL I

CONTRATO No : 184-2025 (Indique número y año)

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CLARAVAL A CHUSCALES EN EL MUNICIPIO DE JUNÍN, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: GLOBAL ENGINERING AND DESINGN SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 235-2025 — INTERVENTOR: CONSORCIO SGO VIAL

PLAZO INICIAL: 8 meses (En meses según contrato principal) — PLAZO ACUMULADO: (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/04/2025 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15 DE MARZO DE 2026

FECHA DE SUSPENSIÓN N.1:	3/10/2025	FECHA DE REANUDACIÓN N.1:	23/10/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN N.2:	23/10/2025	FECHA DE REANUDACIÓN N.2:	03/11/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN N.3:	23/01/2026	FECHA DE REANUDACIÓN N.3:	02/02/2026
FECHA DE SUSPENSIÓN N.4:	2/02/2026	FECHA DE REANUDACIÓN N.4:	09/02/2026
PRORROGA N.1:	36 DIAS		

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,390,638,458 (Según contrato principal) — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,390,638,458.00

No.				CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Modificación No. ____		Última Acta de fecha _____		OBRA EJECUTADA			
													PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
				DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR			CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
				CAPITULO 1. ACTIVIDADES PRELIMINARES												
1		1.5	201-22	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	m3	16	$ 141,726	$ 2,267,622					1.32	$ 187,079	5.32	$ 753,984
2		1.6	900-22	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	m3/km	15050	$ 1,985	$ 29,866,725					6,792.19	$ 13,479,101	9,198.65	$ 18,254,721
				Subtotal				**$ 32,134,347**						**$ 13,666,180**		$ 19,008,705
				CAPITULO 2. EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES												
3		2.9	600.1.1-22	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	m3	102.00	$ 32,181	$ 3,282,437						$ -		$ -
4		2.13.	600.2.3-22	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	m3	246.00	$ 71,710	$ 17,640,599					37.71	$ 2,704,175	56.84	$ 4,075,982
5		6.1.	310-22	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	10029.00	$ 1,327	$ 13,312,244					954.50	$ 1,266,984	1,704.50	$ 2,262,519
				Subtotal				**$ 34,235,279**						**$ 3,971,159**		$ 6,338,501
				CAPITULO 3. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO												
6		3.22	***	RAJON PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	m3	16.00	$ 124,540	$ 1,992,634						$ -		$ -
7		4.6	630-22	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	m3	727.00	$ 847,536	$ 616,158,309					61.53	$ 52,148,859	108.76	$ 92,177,961
8		3.15	311-22	AFIRMADO	m3	1505.00	$ 99,343	$ 149,511,403					343.21	$ 34,095,556	464.81	$ 46,175,680
9		4.21	671-22	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 3000 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	m3	338.00	$ 739,925	$ 250,094,777					48.01	$ 35,523,817	52.42	$ 38,786,888
10		4.47	673-22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL TR 4000 (ESTABILIZACIÓN,	m2	759.00	$ 29,117	$ 22,099,424						$ -		$ -
11		4.25	630-22	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 3000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	m3	486.00	$ 620,043	$ 301,340,655					49.19	$ 30,499,891	87.15	$ 54,036,704
12		4.52	640-22	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	Kg	65463.00	$ 9,591	$ 627,847,450					4408.02	$ 42,276,791	6683.76	$ 64,103,140
13		4.22	673-22	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	m3	80.00	$ 139,117	$ 11,129,370						$ -		$ -
14		3.1	663-22	TUBERIA DRENAJE PVC 110	m	330.00	$ 47,584	$ 15,702,803						$ -		$ -
				Subtotal				**$ 1,995,876,824**						**$ 194,544,914**		$ 295,280,373
				CAPITULO 4. OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCION												
15		4.24	630-22	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	m3	19.00	$ 534,079	$ 10,147,501						$ -		$ -
16		4.6	630-22	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	m3	30.00	$ 847,536	$ 25,426,065						$ -		$ -
17		4.7	630-22	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (elevaciones)	m3	11.00	$ 1,019,797	$ 11,217,764						$ -		$ -
18		4.23	610-22	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	m3	30.00	$ 116,743	$ 3,502,301						$ -		$ -
19		4.48	661-22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	m	24.00	$ 1,037,954	$ 24,910,893						$ -		$ -
20		4.52	640-22	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	Kg	2320.00	$ 9,591	$ 22,250,830						$ -		$ -
21		4.27	630-22	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	m3	10.00	$ 582,899	$ 5,828,988						$ -		$ -
				Subtotal				**$ 103,284,342**						$ -		$ -
				ÍTEM NO PREVISTOS												
				Subtotal												
				SUBTOTAL OBRAS				$ 2,165,530,791						$ 212,182,253.00		$ 320,627,579.00
*				VALOR TOTAL OBRA				$ 2,165,530,791								$ -
*				PLAN DE MANEJO DE TRAFICO				$ 99,100,000						$ 9,709,980.00		$ 15,132,425.00
*				PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL				$ 109,997,946								$ -
				CARACTERIZACION TECNICA DEL TERRENO				$ 16,009,721								$ -
*				**VALOR TOTAL**				**$ 2,390,638,458**						$ 221,892,233.00		$ 335,760,004.00

nota: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor del A.I.U

ADMINISTRACION (A)	31.5%
IMPREVISTOS (I)	1%
AIU(U)	2.5%

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

FORMATO
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O VISITA PARA CONVENIOS

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MA-GP-FR-038
VERSIÓN	1
FECHA	6/11/2025

FECHA: 13/03/2026 (Día / Mes / Año)

AIU ---------- %
Utilidad ---------- %

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ -	
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	AIU	TOTAL PRESENTE MES
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES			

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA INCLUYENDO AIU	VR. ACUMULADO
E		
SB		
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL		

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

			% ejecución	
VALOR INICIAL CONTRATADO	$ 2,390,638,457.99	$ 2,390,638,457.99		
VALOR ADICIÓN No. Xx	$ -			
ANTICIPO		$ -		
ACTA 4	$ 113,400,329.00	$ 113,400,329.00	4.74%	4.74%
AMORTIZACION ACTA 1		$ -		
ACTA 7	$ 221,892,233.00	$ 221,892,233.00	9.28%	9.28%
DESCUENTO RESOLUCION 1560 DE 2025	-$ 48,358,790.98	-$ 48,358,790.98		
ACTA		$ -		
AMORTIZACION ACTA		$ -		
SALDO A FAVOR DEL ICCU	$ 2,055,345,896	$ 2,055,345,896	85.97%	85.97%
SUMAS IGUALES	**$ 2,390,638,458**	**$ 2,390,638,458**	**100%**	**100%**

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 221,892,233.00

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 221,892,233.00

VALOR BASICO PRESENTE MES CON DESCUENTO RESOLUCION 1560 DE 2025: $ 173,533,442.02

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 173,533,442.02
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: Ciento setenta y tres millones quinientos treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos con dos centavos m/cte.

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

Se realiza un descuento por valor de $48.358.790,98 , correspondiente a la sanción pecuniaria impuesta mediante la Resolución No. 1560 del 15 de diciembre de 2025, emitida por el ICCU. Dicho descuento se aplica en la presente acta de liquidación parcial en estricto cumplimiento de lo ordenado en la parte resolutiva del mencionado acto administrativo, el cual se derivó del proceso de apremio por el incumplimiento de cronograma de ejecución. Este ajuste se realiza con el fin de actualizar el saldo neto a pagar y dar cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales vigentes.

NOTAS:

1. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
2. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
3. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: LILIANA BAUTISTA ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL GLOBAL ENGINERING AND DESINGN SAS
Contratista

Firma:
Nombre: Ing. HECTOR DAVID FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO SGO VIAL
Interventor

Firma:
Nombre: Ing. LAURA DANIELA NIETO GUTIERREZ
DIRECTORA TECNICA - DIRECCION DE CAMINOS
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
ICCU

Firma:
Nombre: Ing. SANDRA ROCIO CASTILLO GONZÁLEZ
SUB DIRECTORA TECNICA - SUB DIRECCION DE INFRAESTRUTURA VIAL
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
ICCU

Firma:
Nombre: Ing. Sergio Fabian Romero Abello
APOYO A LA GESTION
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
ICCU

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Dirección Administrativa y Financiera).
Copias: Dirección Técnica (Concesiones, Construcciones o Caminos), Contratista, Interventor y Supervisor.